

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2017 a las 20:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al

SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Ratificación de la urgencia de la sesión.
- SEGUNDO.-** Moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de Proyectos de Obra consistente en "Pavimentación Parcial de la Calle Palma", "Pavimentación de la Calle Párroco Don Fernando Villalba Guerra" y "Pavimentación Parcial de las Calles Nueva, Perdiz y Tenería", obras a ejecutar en el Marco del Plan Supera V. Programa General.
- TERCERO.-** Moción de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de Proyectos de ejecución de Obra a ejecutar en el Marco del Plan Supera V de adecuación a normativa de instalaciones educativas municipales Colegio de Educación Infantil Público "Bernardo Barco" y Colegio de Educación Primaria Público "Bernardo Barco".

Para una información más directa de los problemas de TU PUEBLO,
ASISTE AL PLENO.

